Informe de Pago - PERSONA NATURAL- JBB-CTO-613-2023

1 - Clase y Datos de Compromiso (Datos del Contratista)							
Contrato:	JBB-CTO-613-2023		**Proceso SECOP**				
Contratista	CARLOS ANDRES AVILA NAVARRO		**Documento de identidad**	80,050,088		**Tipo Doc.**	CC
Fecha inicial del contrato	2023-02-20	**Fecha final del contrato**	2023-11-22	**Correo**	caanrevolt@gmail.com		
Objeto del Contrato							
57-13-7681-PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DINAMIZAR, PROMOVER Y ACOMPAÑAR LA APROPIACIÓN SOCIAL DE LAS RUTAS AGROECOLOGICAS, REDES DE AGRICULTORES URBANOS Y PROCESOS E INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL AMBITO DE LAS COBERTURAS VEGETALES EN LAS LOCALIDADES Y TERRITORIOS ASIGNADOS, SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS DEL JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ							

2 - Información del contrato									
Cesión del contrato	**Nombres y apellidos del cedente / cesionario**				**No. Cédula**			**Fecha de la Cesión**	
JBB-CTO-613-2023	EDUARDO SERRATO SALINAS				79531836			2023-03-24	
Periodo objeto del informe	Informe No. 6 desde 2023-07-01 hasta 2023-07-31			**Fecha inicial informe**	2023-07-01		**Fecha final informe**	2023-07-31	
Valor inicial del contrato	34,688,000	**Valor Adición(es)**	0		**Valor total del contrato**			34,688,000	
Plazo inicial del contrato	8 meses y 0 dias	**Plazo Adición**		**Valor mensual del contrato**	4,336,000		**Valor a Pagar**	**4,336,000**	

2.1 - Adiciones del contrato				
Fecha inicia	**Fecha Termina**	**Días**	**Número CRP**	**Valor Adición**

3 - Aportes de Seguridad Social						
IBC Período de Cotización		**Clase Riesgo ARL**	**Valor Pago Aportes de Pensión**	**Valor Pago Aportes de Salud**	**Valor Pago Aportes ARL**	**Total Pagado Seguridad Social**
MES COTIZADO	2023-Junio	3	277,600	216,800	42,300	536,700

4 - Información de Novedades del Contrato			
Fecha Inicia Novedad	**Fecha Termina Novedad**	**Días**	**Novedad**
2023-02-22	2023-03-08	18	Suspensión
2023-03-09	2023-03-23	15	Suspensión
2023-03-24	2023-11-22	7	Cesión

4.1 - Información de Embargos o Cesiones de Derecho		
Fecha Inicia Embargo / Cesión de Derechos	**Fecha Termina Embargo / Cesión de Derechos**	**Descripción**

5 - Flujo Financiero del Contrato

CRP	Fuente	Tipo de registro	RUBRO	Informe	Valor comprometido	Valor a pagar	Valor ejecutado	Saldo por ejecutar
606	VA-Recursos distrito	CONTRATO	Fortalecimiento de la agricultura urbana y periurbana en las localidades urbanas de Bogotá	1	34,688,000	289,067	289,067	34,398,933
606	VA-Recursos distrito	CONTRATO	Fortalecimiento de la agricultura urbana y periurbana en las localidades urbanas de Bogotá	2	34,688,000	0	289,067	34,398,933
606	VA-Recursos distrito	CONTRATO	Fortalecimiento de la agricultura urbana y periurbana en las localidades urbanas de Bogotá	2	34,688,000	1,011,733	1,300,800	33,387,200
606	VA-Recursos distrito	CONTRATO	Fortalecimiento de la agricultura urbana y periurbana en las localidades urbanas de Bogotá	3	34,688,000	4,336,000	5,636,800	29,051,200
606	VA-Recursos distrito	CONTRATO	Fortalecimiento de la agricultura urbana y periurbana en las localidades urbanas de Bogotá	4	34,688,000	4,336,000	9,972,800	24,715,200
606	VA-Recursos distrito	CONTRATO	Fortalecimiento de la agricultura urbana y periurbana en las localidades urbanas de Bogotá	5	34,688,000	4,336,000	14,308,800	20,379,200
606	VA-Recursos distrito	CONTRATO	Fortalecimiento de la agricultura urbana y periurbana en las localidades urbanas de Bogotá	6	34,688,000	4,336,000	18,644,800	16,043,200
606	VA-Recursos distrito	CONTRATO	Fortalecimiento de la agricultura urbana y periurbana en las localidades urbanas de Bogotá	7	34,688,000	4,336,000	22,980,800	11,707,200
606	VA-Recursos distrito	CONTRATO	Fortalecimiento de la agricultura urbana y periurbana en las localidades urbanas de Bogotá	8	34,688,000	4,336,000	27,316,800	7,371,200
606	VA-Recursos distrito	CONTRATO	Fortalecimiento de la agricultura urbana y periurbana en las localidades urbanas de Bogotá	9	34,688,000	4,336,000	31,652,800	3,035,200
606	VA-Recursos distrito	CONTRATO	Fortalecimiento de la agricultura urbana y periurbana en las localidades urbanas de Bogotá	10	34,688,000	3,035,200	34,688,000	0

Hago constar que durante el período reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades



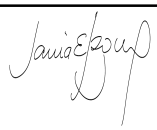
CC - 80,050,088

APROBACIÓN POR EL SUPERVISOR

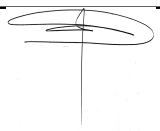
El/la contratista, CARLOS ANDRES AVILA NAVARRO, cumplió con las obligaciones contraídas en el contrato JBB-CTO-613-2023 presentando el respectivo informe de actividades desarrolladas, productos y demás obligaciones pactadas en el contrato y en el período señalado en el concepto del pago, correspondiente al contrato principal.

Igualmente se certifica que de conformidad con las disposiciones legales efectuó el pago a los aportes respectivos al sistema de seguridad social integral en salud y pensiones y/o aportes parafiscales. (Se anexan comprobantes de pago de los aportes).

Por lo anterior, se debe pagar a el/la contratista la suma de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS CON 00/100 MCTE. - ($4,336,000)



TANIA ELENA RODRÍGUEZ ANGARITA
CC - 52,056,867



EDWIN ANDRÉS MORA VIRGUEZ
CC - 80,060,049

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas, disposiciones legales vigentes, términos contractuales y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma de (Cargo de supervisor /interventor).

Obligaciones del Contrato		
Nro:	Obligación	**Informe**
1	Identificar, caracterizar y hacer seguimiento a las huertas seleccionadas en el marco del establecimiento y fortalecimiento de las Rutas Agroecologicas a desarrollar en la ciudad de Bogota.	1.1 Se realizó visita de seguimiento a la Huerta del Jardín Botánico de Bogotá para revisar las generalidades del Plan de Trabajo de la Huerta, explicar cuál es la documentación necesaria para completar el Documento Técnico de la 4ª Ruta y acordar compromisos respecto al Guion Interpretativo de la Huerta según las diferentes áreas. Anexo 1.1 Seguimiento Huerta JBB Ajuste Documentación y Guion Interpretativo 07-07-2023 1.2 Se realizó recorrido por las huertas El Paraíso, La Violeta y Olga Moreno de la Localidad de Chapinero para identificar, calificar y ponderar las que potencialmente pueden pertenecer a la 5ª Ruta Agroecológica correspondiente a esta localidad. Anexo 1.2 Clasificación Huertas Potenciales Chapinero 19-07-2023
2	Validar que los productos provenientes de las rutas agroecologicas correspondan a practicas agroecologicas.	2.1 Se realizó la Caracterización Agroecológica de la Huerta Santa Elena, con el fin de verificar el estado de transición agroecológica de huertas urbanas y para realizar la validación de las prácticas agroecológicas que implementa la huerta. Anexo 2.1 Caracterización Agroecológica Huerta Santa Elena 24-07-2023
3	Realizar procesos de capacitacion a las huertas pertenecientes a las rutas agroecologicas con enfoque en comercializacion y transformacion de productos.	3.1 Se realizó la capacitación en comercialización con enfoque en negocios verdes en la Huerta Siquie – Bacatá de la Biblioteca Pública Virgilio Barco, exponiendo las bondades y ventajas de encaminar la comercialización de los productos agrícolas y transformados de la huerta hacia la certificación en negocios verdes. Anexo 3.1 Capacitación en Comercialización Introducción Negocios Verdes Hta Siquie Bacatá 11-07-2023 3.2 Se realizó reunión entre los profesionales ambientales del equipo para retroalimentar y contextualizar las capacitaciones de Transformación y Comercialización de productos. Anexo 3.2 Reunión Retroalimentación Capacitaciones Transformación y Comercialización 17-07-2023
4	Apoyar la implementacion, el acompa?amiento y la retroalimentacion de las propuestas pedagogicas y turisticas del proyecto de Rutas Agroecologicas.	4.1 Se realizó avance y ajuste del guion interpretativo de la Huerta del JBB para fortalecerlo con la participación de los encargados y representantes de las diferentes áreas de la Huerta; de acuerdo a los compromisos de la reunión de seguimiento. Anexo 4.1 Guion Interpretativo Huerta JBB V3 JUL2023 4.2 Se participó en las reuniones del Equipo Rutas Agroecológicas realizadas durante el mes. Anexo 4.2.1 Reunión Semanal Equipo Rutas Agroecológicas 17-07-2023 Anexo 4.2.2 Reunión Semanal Equipo Rutas Agroecológicas 27-07-2023 4.3 Se realizaron reuniones con los representantes de las Huertas de la 4ª Ruta Agroecológica, con el fin de establecer las tarifas y la disponibilidad para los recorridos que resulten de la gestión que se realice para comercializar la Ruta. Anexo 4.3.1 Acuerdos, Tarifas y Recorridos 4a Ruta Agroecológica 21-07-2023 Anexo 4.3.2 Acuerdos, Tarifas y Recorridos 4a Ruta Hta FUNCener 28-07-2023
5	Apoyar la consolidacion los documentos conceptuales, pedagogicos, metodologicos y de seguimiento de las estrategias de rutas agroecologicas de agricultores urbanos de acuerdo a los criterios establecidos por la entidad.	5.1 Se realizó Actualización para el mes de julio de 2023 del Plan de Trabajo de la Huerta del JBB con el fin de evaluar el avance en las actividades planteadas el mes pasado conforme a lo programado y ejecutado. Anexo 5.1 Plan de Trabajo Huerta JBB V4 JUL2023 5.2 Se realizó actualización del Documento Técnico de la Ruta Engativá – Teusaquillo en cuanto a contenido, redacción, congruencia, coherencia, distribución y ortografía; junto con el diligenciamiento del formato Control de Cambios respectivo. Para este mes se identificó la información de la huerta Wasi Minka para editarla o retirarla, pues ya no hace parte de la ruta y se cambió el nombre “La Barco” en referencia a la Huerta Siquie – Bacatá. Anexo 5.2.1 Documento Técnico Ruta Engativá - Teusaquillo JUL2023 Anexo 5.2.2 Control de Cambios - Documento Técnico Ruta Agroecológica Eng-Teu JUL2023
6	Apoyar las acciones administrativas y de reporte a la gestion que sean requeridas en el marco del objeto contractual.	6.1 Se realizó el diligenciamiento del formato cronograma semanal, en cumplimiento a las acciones administrativas y de reporte a la gestión. Anexo 6.1 Cronograma Semanal 6.2 Se realizó el

		diligenciamiento del formato de matriz de reuniones, en cumplimiento a las acciones administrativas y de reporte a la gestión. Anexo 6.2 Matriz de Reuniones 6.3 Se realizó el diligenciamiento del formato de plan de trabajo, en cumplimiento a las acciones administrativas y de reporte a la gestión. Anexo 6.3 Plan de Trabajo 6.4 Se realizó el diligenciamiento del formato Seguimiento al Plan de Acción, en cumplimiento a las acciones administrativas y de reporte a la gestión. Anexo 6.4 Seguimiento Plan de Acción
7	Las demas que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que tengan relacion con el objeto contractual.	7.1 Se realizó apoyo de fin de semana el sábado 22 de julio de acuerdo a programación asignada en la exposición de Bromelias. Anexo 7.1 Asistencia Actividad Bromelias 22-07-2023 7.2 Se participó en la Actividad Jardín de Noche programada por el JBB. Anexo 7.2 Asistencia Actividad Jardín de Noche 28-07-2023

Obligaciones Generales del Contrato		
Nro:	**Obligación**	**Respuesta**
1	Desarrollar y cumplir el objeto del contrato, en las condiciones de idoneidad, calidad oportunidad, con plena autonomía e independencia técnica y administrativa y conforme a las obligaciones, actividades y productos.	Si
2	Constituir dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la garantía única establecida en el contrato, en la vigencia y montos asegurables exigidos y radicarla en la Oficina Asesora Jurídica o publicarla en SECOP II (Según corresponda) para su aprobación y suscribir el acta de inicio.	Si
3	Presentar plan de trabajo y cronograma que incluya actividades y productos, para aprobación del supervisor, cuando aplique.	Si
4	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando todo tipo de dilaciones o entrabamientos que pudieran presentarse.	Si
5	No acceder a peticiones o amenazas de quienes, actuando por fuera de la Ley, pretendan obligarlo a hacer u omitir un hecho o acto propio de sus obligaciones contractuales.	Si
6	Avisar oportunamente a la Entidad de las situaciones previsibles que puedan afectar el desarrollo y ejecución del objeto contractual.	Si
7	Atender las solicitudes dirigidas al correcto cumplimiento del objeto contractual, así como las recomendaciones de la entidad, a través de las observaciones de la supervisión que ejerce el control y vigilancia del contrato.	Si
8	Apoyar y asistir a los procesos de capacitación que determine la Entidad, que estén relacionados con el objeto contractual.	Si
9	Participar del Modelo Integrado de Planeación y Gestión implementado por la Entidad.	Si
10	Apoyar en la elaboración de las respuestas a los derechos de petición, quejas y solicitudes, así como en la elaboración de los informes de gestión de la dependencia respectiva que guarden relación con el objeto u obligaciones del contrato, cuando sea requerido por el supervisor.	Si
11	Velar por el buen uso de los elementos o bienes de la entidad dispuestos para la prestación de los servicios realizados, los que debe conservar en buen estado, y devolver los no fungibles en las mismas condiciones a la finalización del mismo, suscribiendo el formato correspondiente al traslado de bienes al Almacén del JARDÍN. Autorizando que en caso de pérdida o extravió injustificado, de acuerdo a su deber de cuidado y diligencia inmerso en el contrato, su valor sea descontado automáticamente de los honorarios pactados. (según aplique)	Si
12	Realizar y presentar para el trámite de pagos, los informes de las actividades realizadas, así como los comprobantes de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y ARL) a que haya lugar, verificando mensualmente su afiliación a ARL se encuentre vigente y activa, en proporción al valor mensual del contrato, y entregar copia de la planilla correspondiente al supervisor del contrato para cada pago.	Si
13	Elaborar y entregar los informes específicos y extraordinarios, de forma eficaz y eficiente cuando le sean solicitados y en los términos requeridos por parte de quien ejerce la supervisión del contrato.	Si
14	Implementar en sus actividades las Leyes y reglamentos respecto de las normas de seguridad y salud ocupacionales que en su condición de contratista le sean aplicables. Parágrafo I. El contratista será responsable del uso de los elementos de seguridad industrial que normativamente le sean imponibles, motivo por el cual la Entidad contratante se exime de cualquier responsabilidad que por el no uso o el uso inadecuado o imprudente haga el contratista de los elementos de seguridad industrial.	Si
15	Cumplir con los lineamientos, sensibilización y/o actividades establecidas en el Plan de Gestión Integral de Residuos-PGIR de la Entidad, así como con la normativa interna y externa frente al manejo de los residuos generados por las actividades que desarrolle en la ejecución del presente contrato, así como las enfocadas con el uso eficiente y ahorro del agua y la energía y demás temas que hagan parte de la gestión ambiental.	Si
16	Realizar en caso de solicitarse el curso virtual de "Lenguaje Claro" del Departamento Nacional de Planeación y cuando aplique, aportar la certificación de su asistencia al supervisor del contrato.	Si
17	Entregar a la finalización del plazo de ejecución del contrato el carné institucional y la devolución de los documentos a que tenga acceso o que maneje en desarrollo del contrato.	Si
18	Velar por la correcta y oportuna gestión de la documentación, archivo y correspondencia física, electrónica o digital que se hayan generado en cumplimiento de sus obligaciones y de todos los procesos del área que le sean asignados.	Si
19	Presentar a la finalización del contrato un Back-up con toda la información que se produzca en ejecución del contrato (según aplique), para que repose en el expediente contractual de la Oficina Asesora Jurídica y una copia editable en medio magnético en la respectiva dependencia.	Si

20	Cumplir con las políticas, protocolos, circulares y demás normativa interna adoptadas por el Jardín Botánico José Celestino Mutis, para los siguientes temas: bioseguridad, uso de los espacios, recursos ambientales y públicos, entre otros.	Si
21	Mantener correctamente actualizados cada uno de los sistemas de información que maneje en desarrollo de su actividad.	Si
22	Cumplir con diligencia las políticas, procedimientos y directrices establecidas por la entidad para seguridad de la información, de acuerdo con los lineamientos establecidos para el Modelo de Seguridad y Privacidad MSPI del Jardín Botánico de Bogotá. Adoptando todas las precauciones necesarias y adecuadas para la conservación, protección, custodia, reserva y confidencialidad de la información que reciba, produzca, procese o tenga acceso, aplicando las medidas de seguridad que prevengan su fuga, perdida o difusión no autorizada. Acatando las disposiciones constitucionales y legales sobre la protección del derecho fundamental de habeas data, conforme a lo dispuesto en el Art. 15 de la Constitución Política y la Ley 1581 de 2012 y demás normas que la reglamenten, modifiquen o deroguen.	Si
Observaciones del Informe Final del Contrato		
Observacion:		

Fecha Contratista	2023-08-08	**Fecha Supervisor**	2023-08-08	**Fecha Contabilidad**	